

The background features three large, overlapping blue circles of varying sizes, each with a lighter blue ring around its center. Two thin, light blue diagonal lines cross the page from the top-left to the bottom-right.

SÍNTESIS
PLAN NACIONAL DE
LECTURA Y ESCRITURA
VERSIÓN PRELIMINAR

Ministerio de Educación
Ministerio de Cultura

Abril de 2011

PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA: UNA CONVOCATORIA NACIONAL

El Plan Nacional de Lectura y Escritura es una iniciativa nacional liderada por los Ministerios de Educación y Cultura para que los sectores público, privado, solidario y la sociedad civil del país se unan entorno a un objetivo común: lograr que los colombianos incorporen la lectura y la escritura a su vida cotidiana, lean y escriban más, lean y escriban mejor y lo disfruten.

Aunque Colombia ha hecho esfuerzos importantes en los últimos años para mejorar los niveles de lectura de sus habitantes y para que la población escolarizada mejore sus competencias lectoras y escritoras, estos no han sido suficientes y la situación de los colombianos es preocupante. Veamos algunos datos:

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN LECTORA DE LOS COLOMBIANOS?

- En el Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora (**PIRLS**), realizado en 2001 con estudiantes entre 9 y 10 años, Colombia obtuvo un promedio de 422 puntos, inferior al promedio internacional (500 puntos) y ocupó el puesto 30 entre 35 países participantes. Se evaluó la capacidad para comprender y utilizar lo que se lee, es decir, la capacidad que tienen los estudiantes para inferir y relacionar con otros textos o con experiencias personales.
- En los resultados de 2006 del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (**PISA**), que evalúa el desempeño en lectura de estudiantes de 15 años que cursan como mínimo séptimo grado, Colombia obtuvo un puntaje promedio de 385, significativamente menor al de la OCDE (492). Un 55% de los estudiantes no alcanzó el nivel mínimo de competencias y tan sólo el 1% alcanzó el nivel superior. En 2009, aunque los resultados mejoraron, la situación continúa siendo preocupante: el puntaje promedio subió a 413, pero únicamente el 0.6% de los estudiantes alcanzó niveles superiores y el 47% quedó por debajo del nivel mínimo, frente a 9% de Corea y 13% de Finlandia. Este

porcentaje indica que, cerca de la mitad de los estudiantes de Colombia, no cuentan con las competencias requeridas para participar efectivamente en la sociedad. Colombia ocupó el puesto 52 entre 65 países.

- El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (**SERCE**), de UNESCO, que evaluó estudiantes de tercero y sexto grado, reveló en 2006 que el 51,6% de los estudiantes de sexto y el 65,3% de los de tercero, no alcanzaban los niveles mínimos requeridos.
- En el ámbito nacional, las pruebas **Saber** 2009 mostraron que solo el 9% de los estudiantes de grado quinto, y el 4% de los de noveno se encontraban en nivel avanzado. Un 43% de los estudiantes de grado quinto – cerca de la mitad – alcanzó un nivel de desempeño mínimo; es decir, sólo están en condiciones de leer textos cortos, cotidianos y sencillos, así como enfrentarse a situaciones comunicativas familiares en las que planifican aspectos relacionados con el tema, la intención y el tipo de texto. El 21% de los estudiantes de quinto grado y 18% de los de noveno no alcanzaron los niveles mínimos establecidos.
- Pese al gran desarrollo de la industria editorial colombiana y a los avances en cobertura educativa, Colombia tiene bajos consumos de materiales de lectura *per cápita* y de lectura de libros al año. Según la *Encuesta de Hábitos de lectura, consumo de libros y asistencia a bibliotecas (no escolares)* realizada en 2005, el 59% de los colombianos no lee libros, cifra que aumentaría si el estudio se extiende más allá de las 13 ciudades estudiadas. Entre el 2000 y el 2005, el número de lectores decreció (de 48,3% pasó a 40,7%).
- Según la misma encuesta, el promedio de libros leídos al año por los colombianos fue de 1,6 libros.
- La segunda encuesta de consumo cultural del **DANE**, aplicada en 2008, señala que, en el año inmediatamente anterior, solo el 57% de los niños entre 5 y 11 años leyó voluntariamente libros que no son textos escolares, mientras que un 43% no lo hizo, especialmente, por falta de interés.

- Estudio realizado por la Universidad del Quindío para el Ministerio de Educación Nacional, en 2008, a una muestra representativa de 3.200 relatos presentados al Concurso Nacional de Cuento “Gabriel García Márquez”, revela que si bien los estudiantes muestran fortalezas en términos del cumplimiento de las condiciones iniciales del proceso de escribir un cuento (selección del tema, identificación de su estructura general, elección de las palabras adecuadas y primera versión) y controlan los aspectos estéticos, tienen muchas dificultades a la hora de llevar esa intención a la escritura, pues no se adelantan las estrategias de revisión, corrección y reescritura que se desprenden del reto de escribir para ser leído. Dominan el texto narrativo, pero no llegan hasta el cuento literario.

Frente a esta situación es indudable que debemos actuar de manera decidida e inmediata, pues rezagarnos en lectura y escritura es permitir que el país se quede atrás en todos los aspectos de su desarrollo humano, social, cultural, político y económico.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE UN PAÍS LEA Y ESCRIBA?

Leer y escribir se convierten cada vez más en requisitos para la participación ciudadana y para el desarrollo de una sociedad democrática e igualitaria. Una persona que se ha formado como lectora y escritora, alcanza mayores niveles de desarrollo intelectual y un mejor conocimiento del mundo; por lo tanto, tiene mejores oportunidades laborales, puede aspirar a mejores ingresos, y tiene una mayor posibilidad de participar en la vida social y cultural de su comunidad. Es una persona con condiciones para lograr un mayor bienestar para sí mismo y para quienes lo rodean.

Un país que lee y escribe es un país con mejores niveles de desarrollo y mayor competitividad. Diversos organismos internacionales como la OCDE, la

UNESCO, la CEPAL, entre otros¹, han señalado a la educación y a la lectura como pilares estratégicos del desarrollo de las naciones, sobre todo en los nuevos escenarios mundiales dominados por la globalización, la competitividad, la alta tecnología y la información. A este respecto, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ha manifestado que la lectura debe ser considerada por todos sus países miembros como un indicador importante del desarrollo humano de sus habitantes.

La UNESCO, por su parte, al abordar la problemática mundial de la lectura, ha señalado que: “Los libros y el acto de leer constituyen los pilares de la educación y la difusión del conocimiento, la democratización de la cultura y la superación individual y colectiva de los seres humanos.” En esta perspectiva, señala la UNESCO, “los libros y la lectura son y seguirán siendo, con fundamentada razón, instrumentos indispensables para conservar y transmitir el tesoro cultural de la humanidad, pues al contribuir de tantas maneras al desarrollo, se convierten en agentes activos del progreso. En esta visión, la UNESCO reconoce que saber leer y escribir constituye una capacidad necesaria en sí misma, y es la base de otras aptitudes vitales...”².

Por otro lado, las personas se enfrentan a volúmenes de información en constante crecimiento, lo cual demanda de ellas no sólo una lectura comprensiva, sino la construcción de un criterio propio que les permita seleccionar y filtrar aquella información que consideren relevante y que responda a sus intereses. “Un buen lector hoy no es aquel que asimila mucha información; es quien logra, además de comprender, extraer conclusiones no dichas de modo directo en el texto y avanzar hacia la toma de posición frente a la información”³.

¹ UNESCO. *World Education Report, 2000*. París : UNESCO, 2002. p. 54-60, OECD. 2000. pp.12-19.

² UNESCO. *Informe sobre la educación en el mundo 2000*. Madrid : UNESCO : Santillana, 2000. p. 183.

³ PÉREZ, Mauricio, *Leer y escribir en la escuela: algunos escenarios pedagógicos y didácticos para la reflexión*. ICFES, Ministerio de Educación Nacional, p. 9. Bogotá, 2003.

Algunos países como Corea por ejemplo, han hecho un gran esfuerzo para mejorar sus niveles de lectura al comprender la relación entre educación y desarrollo, y entre lectura y desarrollo. En el año 2000, Corea del Sur se encontraba en los resultados de PISA en un lugar destacado, pero aún no era el mejor. Nueve años después, es simplemente el mejor.

¿DE QUÉ LECTURA Y ESCRITURA ESTAMOS HABLANDO?

La lectura y la escritura están concebidas hoy en día como prácticas sociales y culturales, las cuales están mediadas por las relaciones entre las personas y los textos en diferentes situaciones comunicativas. “Hoy es muy difícil imaginar una sociedad en la que no circulen textos, no se escriban, no se comenten, ni se lean”⁴, de manera que las relaciones sociales y el ejercicio de una ciudadanía consciente, crítica y responsable pasa necesariamente por la capacidad de interpretar la diversidad de textos y de producirlos, es decir, por la habilidad para leer, comprender lo que se lee, saber para qué se lee y saber usar la información para beneficio individual y social.

Sin embargo, saber leer y saber usar la información no es suficiente. La formación de lectores para la vida está basada en la lectura voluntaria que se hace por placer y por libre elección. Según el estudio *Leer o no Leer (Read or not to read)*⁵, publicado por el *National Endowment for the Arts*, que analiza la situación lectora de los habitantes de Estados Unidos en el año 2004, hay una correlación directa entre la lectura por placer y la lectura académica. Dice el estudio:

- Los lectores voluntarios son mejores lectores y escritores que los que no lo son.
- Los niños y jóvenes que leyeron por placer diaria o semanalmente,

⁴ PÉREZ, M., y ROA, C., *Herramientas para la vida: hablar leer y escribir para comprender el mundo*, p.27, Bogotá, 2010.

⁵ *To Read or not to Read. A question of National Consequence. National Endowment for the Arts.* www.nea.gov .

tuvieron mejores resultados en las pruebas que aquellos que no son lectores frecuentes.

- Los lectores frecuentes tuvieron mejores resultados en las pruebas de escritura que aquellos que no lo son.

Asimismo, en los resultados de la última prueba PISA (2009), los estudiantes que dicen leer ficción por gusto y placer obtuvieron mejores resultados que aquellos que leen otro tipo de materiales. El estudio concluye que la lectura por placer y la lectura de literatura aparecen asociadas de manera positiva con los índices más altos de lectura obtenidos en dicha prueba.

De allí que para formar lectores sea necesario promover la lectura voluntaria e incidir en los tres escenarios que han sido considerados como básicos para la transformación de una sociedad lectora: el hogar, la escuela y la biblioteca.

En el hogar se forma el gusto y el placer por leer. Es importante reconocer el papel que tiene la familia en la formación de los niños y jóvenes como lectores y escritores. Los niños que crecen en ambientes lectores, con acceso cotidiano a los libros y demás materiales de lectura, y que ven a sus padres leyendo, tienen más probabilidades de convertirse en lectores para la vida.

Es indudable que el gusto por la lectura y por los libros se siembra en el hogar. Sin embargo, es necesario reconocer que en la realidad de las familias colombianas las condiciones para que los niños vivan en un ambiente lector no están dadas. Las cifras nos han demostrado que en la mayoría de los hogares colombianos no hay libros, ni la lectura hace parte de la vida cotidiana de las familias. Por esta razón, el Plan Nacional de Lectura y Escritura propiciará la participación activa de las familias desde los hogares, de la escuela y de la bibliotecas públicas y escolares.

La escuela, por su parte, tiene una responsabilidad esencial en esta tarea. Su obligación va más allá de alfabetizar, pues esto no es suficiente. La escuela no puede seguir de espaldas a las transformaciones sociales de la lectura. Debe abrir las puertas del aula para que los niños, jóvenes y docentes lean,

aprendan a comprender lo que leen y sepan darle usos sociales y personales a lo que leen.

“...la lectura atraviesa muchos de los ámbitos de nuestras interacciones, usamos la lectura para relacionarnos con los otros, para hacer parte de instituciones sociales, para diferentes acciones en la cotidianidad, para hacer parte de las decisiones democráticas, entre muchas otras prácticas en las que la lectura juega un rol fundamental (...). De esta manera, abordar la lectura con miras a la formación de ciudadanos activos se relaciona con las oportunidades que se abren en la escuela para comprender y participar de prácticas sociales de lectura”⁶.

Así mismo, se crearán condiciones para que el trabajo de la escuela en relación con la enseñanza de la escritura posibilite que los textos escritos por los estudiantes, les permita comunicarse interpersonalmente (tarjetas, cartas, correos electrónicos, mensajes de texto, etc.); hacer escritura creativa, atender sus necesidades académicas, ejercer sus derechos y responder a los deberes ciudadanos.

La escuela debe, además, garantizar el acceso a los libros y demás materiales de lectura y escritura, procurar que los materiales circulen dentro y fuera de ella, que los maestros los usen en sus prácticas de aula y que estén al alcance de los niños, jóvenes y, en general, de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, la biblioteca pública, considerada hoy en día como una institución social que contribuye a garantizar el acceso de la gente a la información y al conocimiento está abriendo espacios sociales y culturales alrededor de la lectura y la promoción del uso de los libros y de la información para lograr el desarrollo individual y social. En muchos lugares de este país, el único sitio donde la gente puede tener acceso a los libros y demás fuentes de información, es en la biblioteca pública; de allí la importancia de actualizar las colecciones, de que estas ofrezcan información pertinente y de calidad, y de que la comunidad sea usuaria habitual.

⁶ PÉREZ, M., ROA, C., y RAMOS, G., *Leer en voz alta en la educación inicial: una experiencia estética que estrecha los lazos entre el niño, el libro y la familia*. Pontificia Universidad Javeriana, IDEP, p. 37, Bogotá, 2009.

Los estudios también han demostrado que los mejores lectores en Internet son, por lo general, los lectores asiduos de libros, revistas y periódicos. Es decir, quienes se han formado como lectores voluntarios son, frecuentemente, los mejores lectores académicos y mejores lectores en Internet. El mismo estudio PISA 2009 afirma que los estudiantes que leen en Internet de diferentes maneras: correos electrónicos, *chats*, lectura de periódicos y revistas, diccionarios y enciclopedias en línea, que participan en grupos de discusión y usan Internet para búsquedas de información, son, por lo general, mejores lectores que aquellos que no lo hacen. Esto lo que demuestra es que pese a los nuevos lenguajes y los nuevos soportes de los contenidos, lo que está en la base es la capacidad de leer, sin la cual seremos simplemente consumidores de contenidos.

¿QUÉ HEMOS HECHO HASTA AHORA?

En el contexto latinoamericano, Colombia se reconoce como un país que ha hecho grandes esfuerzos por fomentar la lectura y la escritura a través de planes, programas y proyectos, llevados a cabo por la nación y por las gobernaciones, alcaldías, universidades, cámaras de comercio, cajas de compensación, casas de la cultura, bibliotecas, empresas e iniciativas de la sociedad civil organizada.

Durante los últimos años, el país ha avanzado en la creación y fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas, a través del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, cuyo principal logro ha sido garantizar que todos los municipios del país cuenten con -al menos- una biblioteca pública actualizada y fortalecida. El Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura trabajaron conjuntamente en la articulación local para el mejor aprovechamiento de las colecciones y servicios de estas bibliotecas, a través del programa *Mil Maneras de leer*. Éste logró sembrar en muchas instituciones educativas del país la necesidad de crear e implementar programas de lectura y escritura que respondieran a los gustos y necesidades de la comunidad educativa.

Estos esfuerzos son importantes y constituyen la base necesaria para el propósito de esta iniciativa, pero es indudable que no han sido suficientes. Necesitamos convertir la lectura y la escritura en un propósito nacional y en una política de Estado, en la cual todos los colombianos participemos activamente para lograr que Colombia salga del rezago en que se encuentra en materia de lectura y escritura.

EL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA EN EL PLAN DE DESARROLLO

ACUERDOS PARA LA PROSPERIDAD

El Plan Nacional de Lectura y Escritura se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno actual, “Prosperidad para todos”, el cual señala el propósito de construir una sociedad con **igualdad de oportunidades y con movilidad social**, en la que nacer en condiciones de desventaja no implique perpetuar dichas condiciones a lo largo de la vida; sino en la que el Estado acuda eficazmente para garantizar que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino.

De igual manera, el Plan hace parte de la política educativa que centra su acción en:

- Atención integral a la primera infancia
- **Calidad**
- Cierre de brechas con un enfoque regional
- Innovación y pertinencia
- Fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia

También está contenido en la política cultural la cual desarrolla dos líneas de trabajo:

- El Impulso de la lectura y la escritura, facilitando la circulación y el acceso a la información y al conocimiento.
- La contribución al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años,

promoviendo el ejercicio de los Derechos Culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.

Esto significa que el Plan Nacional de Lectura y Escritura es un acuerdo nacional que dará continuidad a las acciones que el país viene realizando y promoverá nuevas estrategias concertadas y articuladas con los diferentes sectores y agentes involucrados, con el fin de incidir sobre diferentes factores que intervienen en la apuesta por hacer de Colombia un país que lea y escriba más y mejor.

¿QUÉ SE PROPONE EL PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA?

El Plan de Lectura y Escritura se propone:

- ✓ Coadyuvar para que los colombianos lean y escriban más y mejor, y que lo hagan por y con gusto.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de los niveles de desempeño en lectura y escritura.
- ✓ Estimular el interés por los libros y demás fuentes de información y conocimiento.
- ✓ Promover el acceso y el uso de libros y otros materiales de lectura y escritura, en los espacios educativos y culturales.

¿CUÁLES SON LAS METAS DEL PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA PARA EL CUATRIENIO?

Para el Ministerio de Educación:

- Contribuir a alcanzar la meta nacional: mejorar el nivel de desempeño de los estudiantes de educación básica y media, en un 25%.
- Dotar 6.900 establecimientos educativos con una colección básica para uso de estudiantes, docentes y padres de familia.
- Formar 35.000 docentes en lectura y escritura.
- Acompañar 6.900 establecimientos educativos con estrategias pertinentes para fomentar la lectura y escritura.

- Lograr que el 100% de las Secretarías de Educación certificadas asuman compromisos concretos con el Plan Nacional de Lectura y Escritura.

¿CÓMO FUNCIONARÁ EL PNLE?

Para lograr las metas propuestas, el Plan tendrá el siguiente marco operativo:

Articulación institucional

Las metas del Plan se alcanzarán con un esfuerzo conjunto del Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas, el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. Estas instancias tendrán la responsabilidad de asesorar

Comité Asesor

Se conformará un Comité de expertos para asesorar al Ministerio en el diseño y desarrollo de los diferentes componentes del Plan.

Aliados del plan

Serán aliados del Plan las entidades públicas, privadas, solidarias y la sociedad civil tanto del nivel nacional, como territorial e institucional que de una u otra manera se vinculen activamente al mismo.

Coordinación Nacional

Existirá una coordinación nacional en el Ministerio de Educación Nacional y otra en el Ministerio de Cultura, cada una de las cuales se articulará internamente en el Ministerio correspondiente y con las regiones.

Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas

La ejecución del Plan en el sector educativo será responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional junto con las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas y con los establecimientos educativos. El Secretario de

Educación y el Coordinador de Calidad serán los principales responsables de la implementación del Plan en su entidad territorial.

Los establecimientos educativos

La ejecución de las acciones de fortalecimiento de la escuela y la biblioteca se adelantarán en esta instancia. Es aquí donde se ejecuta el proyecto de lectura y escritura y demás acciones del Plan y donde se evidencian los resultados y logro de los objetivos del Plan.

COMPONENTES DEL PLAN EN EL SECTOR EDUCATIVO

El Plan tiene 5 componentes principales:

1. Materiales de lectura y escritura.
2. Fortalecimiento de la escuela y la biblioteca escolar.
3. Formación de mediadores de lectura y escritura.
4. Comunicación y movilización. (Transversal)
5. Seguimiento y evaluación. (Transversal)

I. Materiales de lectura y escritura

Objetivo estratégico: Promover el acceso y uso de diversos materiales de lectura y escritura impresos y digitales, nuevos o existentes, en espacios y tiempos escolares y extra escolares.

Estrategia 1: Gestión para la adquisición, distribución y producción de materiales de lectura y escritura para los establecimientos educativos.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Dotación: Proveer de una colección semilla a los establecimientos educativos focalizados	Incluir en el PAM acciones para la dotación de EE con materiales de lectura y escritura y hacer seguimiento a la recepción de los mismos.	Recibir las colecciones (definir los responsables de la recepción y el espacio que las acoge)
Desarrollo de colecciones: Establecer criterios básicos de evaluación y selección de libros y materiales de lectura	Seleccionar y dotar con materiales de lectura y escritura los establecimientos educativos	Seleccionar y comprar materiales de lectura acorde con su PEI
Gestión de recursos para la dotación de los Establecimientos Educativos con materiales de lectura y escritura:	Gestionar la asignación de recursos ante las alcaldías, gobernaciones, sector productivo y solidario, entre otros, para la dotación de materiales de lectura y escritura en los establecimientos educativos.	Asignar y gestionar recursos para la dotación y actualización de materiales de lectura y escritura.

I. Materiales de lectura y escritura

Objetivo estratégico: Promover el acceso y uso de diversos materiales de lectura y escritura impresos y digitales, nuevos o existentes, en espacios y tiempos escolares y extra escolares.

Estrategia 1: Gestión para la adquisición, distribución y producción de materiales de lectura y escritura para los establecimientos educativos.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Organización de bibliotecas escolares: Suministrar orientaciones para la conformación y organización de las bibliotecas en los establecimientos educativos	Motivar y apoyar la actualización y desarrollo de las bibliotecas escolares	Identificar, seleccionar y clasificar los materiales de lectura y escritura pertinentes y disponibles tanto en espacios escolares como extraescolares y actualizar los inventarios de los materiales del EE.
		Definir responsable(s) de los materiales y reglamentar el préstamo domiciliario a estudiantes, docentes y familia.
		Los EE con matrícula indígena (mayoritaria) producirán sus propios materiales con la imprenta que entregará el Plan.

I. Materiales de lectura y escritura

Objetivo estratégico: Promover el acceso a diversos materiales de lectura y escritura impresos y digitales, nuevos o existentes, en espacios y tiempos escolares y extra escolares.

Estrategia 2: Utilización de materiales de lectura y escritura existentes en espacios escolares y extra escolares.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Producir orientaciones y lineamientos para el uso de los materiales de lectura y escritura en los establecimientos educativos.	Incluir en su PAM, actividades para promover el uso de materiales de lectura y escritura en los establecimientos educativos	Realizar actividades para el uso pedagógico de los materiales de lectura y escritura existentes en el establecimiento y por fuera de él (bibliotecas públicas y comunitarias)
	Acompañar a los EE y hacer seguimiento al uso de los materiales en los EE	Garantizar el uso de los materiales por parte de los estudiantes, los docentes y las familias

I. Materiales de lectura y escritura

Objetivo estratégico: Promover el acceso y uso de diversos materiales de lectura y escritura impresos y digitales, nuevos o existentes, en espacios y tiempos escolares y extra escolares.

Estrategia 3: Gestión para la ejecución de los distintos componentes del Plan, con los sectores público, privado, solidario y sociedad civil.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
<p>Fomentar la participación de los diferentes sectores en aspectos específicos del Plan, establecidos previamente por el MEN, en líneas de trabajo tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dotación de bibliotecas escolares. - La formación y capacitación de docentes. - La financiación de proyectos para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura y la escritura - El acceso a nuevas tecnologías. - La comunicación y movilización de la opinión pública - Investigaciones, estudios, evaluaciones e intercambio de experiencias nacionales e internacionales 	<p>Fomentar la participación de diversos sectores regionales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación, modernización y dotación de bibliotecas escolares en EE - Formación y capacitación de docentes en el aprovechamiento pedagógico de los materiales. - Proyectos para el mejoramiento de prácticas pedagógicas y didácticas de aula en lectura y escritura. - Proyectos para fomentar el acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación - La comunicación y movilización de la opinión pública - Investigaciones, estudios, evaluaciones e intercambio de experiencias nacionales e internacionales 	<p>Promover la participación de diversos sectores para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación, organización y desarrollo de bibliotecas escolares - Participación de los docentes en redes de formación y capacitación para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura y la escritura. - Ejecución de proyectos para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura y la escritura. - Uso de nuevas tecnologías de información y comunicación - Estrategias de comunicación - Intercambio de experiencias

II. Fortalecimiento de la escuela y la biblioteca

Objetivo estratégico: Fomentar la incorporación a la gestión escolar de diversas estrategias para la consolidación de la escuela y la biblioteca como escenarios de formación de lectores y escritores en nuevos espacios, tiempos y con diversos mediadores de lectura y escritura

Estrategia 1: Fortalecimiento de la gestión escolar (directiva, administrativa financiera, pedagógica y de la comunidad) para dinamizar la escuela y la biblioteca como espacios de formación de lectores y escritores.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Producir y suministrar orientaciones pedagógicas dirigidas a los EE, a fin de que incluyan la lectura y la escritura como ejes transversales de los PEI y de la programación curricular de todas las áreas, niveles y grados escolares.	Orientar a los establecimientos educativos para que incluyan la lectura y la escritura como ejes transversales de los PEI y de la programación curricular de todas las áreas, niveles y grados escolares.	Incluir la lectura y la escritura como ejes transversales del PEI y de la programación curricular de todas las áreas, niveles y grados escolares, con estrategias tales como: <ul style="list-style-type: none">- Lectura en voz alta- Lectura silenciosa sostenida- Programas de lectura con la familia- Lectura y escritura en otros medios y soportes.

II. Fortalecimiento de la escuela y la biblioteca

Objetivo estratégico: Fomentar la incorporación a la gestión escolar de diversas estrategias para la consolidación de la escuela y la biblioteca como escenarios de formación de lectores y escritores en nuevos espacios, tiempos y con diversos mediadores de lectura y escritura

Estrategia 1: Fortalecimiento de la gestión escolar (directiva, pedagógica, administrativa financiera y de la comunidad) para dinamizar la escuela y la biblioteca como espacios de formación de lectores y escritores.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Entregar orientaciones y sugerencias para que los establecimientos educativos organicen la biblioteca escolar u otros dispositivos de acceso a los materiales de lectura y escritura.	Apoyar la ejecución de los lineamientos generales entregados por el MEN para que los establecimientos educativos organicen la biblioteca escolar u otros dispositivos de acceso a los materiales de lectura y escritura.	Diseñar y ejecutar servicios especiales de biblioteca (u otros dispositivos de acceso) para promover el uso de los materiales, tales como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Cajas viajeras - Semanarios de lectura - Talleres en biblioteca
	Gestionar la conexión de las bibliotecas escolares a Internet.	Organizar servicio de Internet en las bibliotecas escolares
		Promover planes de acción que permitan a la comunidad educativa conocer los materiales, las normas para su circulación y estrategias para su uso.

II. Fortalecimiento de la escuela y la biblioteca

Objetivo estratégico: Fomentar la incorporación a la gestión escolar de diversas estrategias para la consolidación de la escuela y la biblioteca como escenarios de formación de lectores y escritores en nuevos espacios, tiempos y con diversos mediadores de lectura y escritura

Estrategia 1: Fortalecimiento de la gestión escolar (directiva, pedagógica, administrativa financiera y de la comunidad) para dinamizar la escuela y la biblioteca como espacios de formación de lectores y escritores.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Producir y divulgar orientaciones para la vinculación de los estudiantes de grados décimo y undécimo al proyecto pedagógico de apoyo al PNLE en el marco del servicio estudiantil obligatorio.	Prestar asistencia técnica a los EE en la formulación y ejecución del proyecto pedagógico de apoyo al PNLE en el marco del servicio estudiantil obligatorio.	Formular y desarrollar el proyecto para la vinculación de los estudiantes de grados décimo y undécimo , si el EE acogió esta opción.
Incentivar la participación en concursos nacionales y regionales como el Concurso Nacional de Cuento y el Festival de Poesía Infantil y juvenil.	Incentivar la participación en concursos nacionales y regionales.	Incentivar la participación en concursos nacionales, regionales y locales.

II. Fortalecimiento de la escuela y la biblioteca

Objetivo estratégico: Fomentar la incorporación a la gestión escolar de diversas estrategias para la consolidación de la escuela y la biblioteca como escenarios de formación de lectores y escritores en nuevos espacios, tiempos y con diversos mediadores de lectura y escritura

Estrategia 2: Articulación con otras instancias y entidades, para apoyar el trabajo de la escuela y la biblioteca en la formación de lectores y escritores.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
		Convocar a la comunidad educativa con énfasis en las familias para que se vinculen con las acciones del Plan
		Promover la construcción de agendas escolares con otras instituciones locales como bibliotecas públicas y casas de la cultura, entre otras.

III. Formación de mediadores de lectura y escritura

Objetivo estratégico: Desarrollar estrategias de formación de mediadores (docentes, directivos docentes, padres de familia, estudiantes, entre otros) para mejorar las prácticas educativas relacionadas con la lectura y la escritura.

Estrategia 1: Desarrollo de acciones de formación y capacitación de mediadores de lectura y escritura y otros agentes educativos.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Adelantar actividades de apoyo y asistencia técnica a las entidades territoriales para comprometerlas con las acciones de formación de mediadores.	Adelantar actividades de apoyo y asistencia técnica a los EE para comprometerlos con las acciones de formación de mediadores.	Adelantar actividades para comprometer a la comunidad educativa con las acciones de formación de mediadores.
Diseñar y realizar talleres para la formación de docentes y directivos docentes , entre otros mediadores de lectura usando distintas estrategias tales como por ejemplo, lectura en voz alta, lectura silenciosa sostenida y producción textual.	Incluir en el plan de formación territorial, lo pertinente para la cualificación de las prácticas pedagógicas de lectura y escritura de los docentes de todas las áreas y asignaturas.	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la participación de los docentes en los talleres y eventos de formación que se programen - Promover su multiplicación con el cuerpo docente de la institución educativa. - Monitorear su implementación en el EE y en las prácticas de aula.
Diseñar talleres dirigidos a padres de familia o acudientes, para ser desarrollados por los EE.	Fomentar y orientar la ejecución de proyectos de lectura y escritura que vinculen a la familia.	Realizar acciones de lectura y escritura con padres de familia o acudientes.

III. Formación de mediadores de lectura y escritura

Objetivo estratégico: Desarrollar estrategias de formación de mediadores (docentes, directivos docentes, padres de familia, estudiantes, entre otros) para mejorar las prácticas educativas relacionadas con la lectura y la escritura.

Estrategia 2: Creación y fortalecimiento de redes de maestros y de otros mediadores de lectura y escritura.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Identificar y dinamizar redes de maestros y otros mediadores.	Identificar e incentivar la participación en redes, de los docentes y otros mediadores	Participar en las redes de docentes y aprovecharlas como espacios de reflexión, debate e intercambio de experiencias.
Identificar, seleccionar y divulgar experiencias significativas en el fortalecimiento de la cultura escrita.	Incentivar, identificar e informar acerca de experiencias significativas en el fortalecimiento de la cultura escrita.	Incentivar la participación de los docentes en experiencias escolares innovadoras para fortalecer la cultura escrita
Divulgar y promover la existencia de espacios virtuales que faciliten la comunicación entre pares.	Incentivar la creación y la participación de los docentes en espacios virtuales.	Incentivar la creación y la participación de los docentes en espacios virtuales.

IV. Comunicación y movilización

Objetivo estratégico: Informar, convencer y comprometer a la comunidad educativa y a otras instancias de la sociedad, para resignificar la lectura y la escritura y posicionar el Plan como estrategia que permita mejorar la calidad educativa.

Estrategia 1: Divulgación del Plan para crear conciencia del valor social de la lectura y la escritura y movilizar aliados.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Desarrollar una campaña a través de medios masivos de cobertura nacional: impresos, televisión y radio.	Divulgar el Plan en medios de comunicación local (periódicos, emisoras, canales de TV regionales)	Divulgar las actividades de lectura y escritura a través de los medios existentes en el EE.
Emitir mensajes específicos para el sector educativo a través de los medios que maneja directamente el MEN; como por ejemplo, Portal Colombia Aprende, El Pregonero, CVN.	Promover rutinas de consulta regular de los medios del MEN.	Promover rutinas de consulta regular de los medios del MEN.
Promover alianzas con los medios masivos de comunicación: impresos, televisión y radio y desarrollar con ellos actividades de movilización y posicionamiento del Plan	Promover alianzas con los medios masivos de comunicación: impresos, televisión y radio y desarrollar con ellos actividades de movilización y posicionamiento del Plan	

IV. Comunicación y movilización

Objetivo estratégico: : Informar, convencer y comprometer a la comunidad educativa y a otras instancias de la sociedad, para resignificar la lectura y la escritura y posicionar el Plan como estrategia que permita mejorar la calidad educativa.

Estrategia 2: Circulación de la información necesaria en el sistema educativo para la gestión del Plan

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Diseñar y divulgar contenidos referidos a los componentes del Plan, alojados en el correspondiente micrositio del Portal Colombia Aprende.	Divulgar y visibilizar el Plan en la entidad territorial.	Divulgar y visibilizar el Plan en la comunidad educativa.
Construir espacios de discusión y debate sobre el Plan.	Construir espacios de discusión y debate sobre el Plan.	Construir espacios de discusión y debate sobre el Plan.
Poner a disposición de la sociedad, la información sobre el estado de desarrollo del Plan.	Recoger y rendir cuentas sobre el avance del Plan en la región.	Recoger y rendir cuentas, sobre el estado de ejecución del Plan en el EE.

V. Seguimiento y evaluación

Objetivo estratégico: Disponer de información confiable y oportuna para direccionar la ejecución del Plan.

Estrategia 1: Diseño e implementación de estrategias de seguimiento y evaluación.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Definir indicadores e instrumentos para el seguimiento y evaluación del Plan.	Hacer seguimiento a la ejecución del Plan y realizar los ajustes necesarios.	Hacer seguimiento al plan de acción y realizar los ajustes necesarios.
Adelantar procesos de evaluación nacional de cada una de las etapas del Plan.	Adelantar procesos de evaluación del Plan en la entidad territorial.	Adelantar procesos de evaluación de del Plan en el EE.

V. Seguimiento y evaluación

Objetivo estratégico: Disponer de información confiable y oportuna para direccionar la ejecución del Plan.

Estrategia 2: Fomento de investigaciones, estudios y experiencias.

Ministerio de Educación	Secretarías de Educación	Establecimientos educativos
Identificar y divulgar experiencias significativas y promover el acompañamiento a las mismas, desde las Secretarías de Educación.	Identificar, analizar y acompañar las experiencias significativas de las prácticas de lectura y escritura en los EE	Registrar, analizar, reflexionar y evaluar el diseño, la ejecución y los resultados de las experiencias innovadoras en prácticas de lectura y escritura en el EE
Identificar, documentar y analizar las diferentes políticas, programas, proyectos e iniciativas realizadas por entidades públicas y privadas de fomento a la lectura y la escritura en el país.	Identificar, documentar y analizar las diferentes políticas, programas, proyectos e iniciativas realizadas por entidades públicas y privadas de fomento a la lectura y la escritura en la entidad territorial	

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PNLE

Para financiar el Plan se contará, principalmente, con las siguientes fuentes de recursos:

- Recursos ordinarios del **presupuesto nacional**.
- Recursos del **Sistema General de Participación (SGP)** destinado a mejorar la calidad de la educación.
- Recursos **propios** de departamentos, distritos y municipios.
- Recursos de **cooperación internacional**.
- Recursos de **empresas y otras instituciones** u organizaciones comprometidas con el mejoramiento de la educación.

CIRCULACIÓN RESTRINGIDA